



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Octubre / 2018 Año # 6 Edición # 145

TITULARES

Ciclón Michael devasta.

Fuertes ráfagas de vientos del ciclón Michael dañaron parcialmente múltiples casas de curar tabaco en la Provincia, hecho que empeora aún más las labores de los cosecheros.



Página 2 »

Viviendo en la miseria.

Familias campesinas se quejan de las malas condiciones en que viven, los bajos salarios con que son remunerados y las pocas posibilidades de vida que tienen.



Página 8 »

Anciano sin amparo.

Juan Benito Trujillo, presenta pésimas condiciones habitables. Ha solicitado su inserción en la Casa de Abuelos y no lo admiten por no haber capacidad disponible.



Página 9 »

Puente peligro para la vida.

En graves condiciones de infraestructura se encuentra el puente que enlaza a Pinar del Río con el extremo más accidental de la provincia, constituyendo un alto nivel de peligrosidad.

Página 3 »



Derrumbe en la ciudad.

Numerosas viviendas sufrieron los efectos negativos del huracán Michael que las dejó destruidas completamente, y por ende varias familias quedaron sin hogar.

Página 6 »



Lente Pinareño



Foto: ICLEP

Huracán Michael afecta a Pinar del Río.

El ciclón Michael sorprendió a muchos pinareños que confiaban en sus edificaciones, dejando centenares de hogares derrumbados y otros en deterioro parcial, según fuentes oficiales existen 694 viviendas afectadas tras el paso del huracán, pero se estima que el saldo general supera esa cuantía, las cuales se deben sumar a los miles de hogares que desde décadas anteriores sus dueños están viviendo agregados con familiares o en bohíos y otros medios temporales a la espera de la ayuda del Gobierno que tiene el deber y la responsabilidad de acudir a dar soluciones prácticas y óptimas a la grave situación de vivienda que continúa siendo uno de los grandes problemas de la población cubana.





Por: **Lizandra Reinoso**
Cubana de a pie

Cuba y su insólita realidad

Dar respuesta a las necesidades y aspiraciones de una población dada, es la principal función de una economía bien dirigida hacia una gestión integral, entiéndase por ello que esta sea plenamente capaz de satisfacer de forma eficiente las demandas de todos los productos y servicios posibles, de manera que todos sus ciudadanos puedan adquirir, a precios aceptables y en correlación con sus salarios o ingresos, desde un simple litro de leche cada mañana, un frasco de perfume, un par de zapatos, juguetes para los niños o una PC, hasta un boleto de avión o un automóvil.

En la Cuba del siglo XXI sufrimos aún las consecuencias del modelo socialista de plan general central o economía de mandato introducido en la Isla hacia 1961, todo en perfecta sintonía con el sistema de financiamiento presupuestario preconizado por el propio Che Guevara, el cual no contemplaba la existencia de las relaciones monetario-mercantiles dejando por ende poco margen al trabajo independiente de las empresas que, prácticamente carecían de personalidad jurídica propia, desalentando además tanto al empresario como al obrero en la búsqueda de ganancias o intereses individuales,

ya que estos suponen una amenaza al adoctrinamiento comunista. Complementando por sobre todas las cosas aquella máxima de que: "con las armas melladas del capitalismo no puede formarse al hombre nuevo", evidenciando en sí el desespero del régimen por legitimar sus métodos de ascensión al poder.

Así la economía nacional posterior a 1959 ha experimentado digamos que una impronta pendular, moviéndose según los caprichos de una recua de burócratas que la hicieron oscilar entre polos opuestos, del idealismo al pragmatismo, implementándose mediante los ciclos idealistas o de centralización medidas que fijaron metas extremadamente ambiciosas, como sucedió durante la afamada zafra de los 10 millones, los planes quinquenales de sobreproducción alimentaria, o los cordones de La Habana, métodos todos que fracasaron provocando además disímiles efectos adversos e inestabilidad social. Luego se generaría entonces un movimiento hacia el mercado, con la finalidad de aumentar el producto interno bruto elevando así los índices de expectativa y aceptación popular.

Por ese entonces nuestro modelo económico adolecía de toda competitividad, ajenos totalmente a los parámetros de calidad y productividad internacionales donde todos deben ser capaces de cubrir sus gastos a partir de sus propios

ingresos basados en una gestión económica con un amplio nivel de autonomía, asegurando por demás que las cifras que aparecen en sus estados financieros reflejen a cabalidad la realidad de los hechos económicos y productivos alcanzados.

Aunque lo primordial resulta el lograr desarrollar un sentimiento de pertenencia en los trabajadores de cada empresa o negocio cualquiera. Al respecto, el cubano de a pie se enfrenta a situaciones un tanto controversiales, cuando observamos cómo increíblemente el Gobierno aún propugna su desgastado discurso en pro de que la sociedad incursione definitivamente en el principio socialista de: "cada cual según su capacidad, cada cual según su trabajo", cuando en la más cruda realidad cotidiana advertimos cómo esos vagos que podemos encontrar en cualquier barrio se pasean ociosos por las esquinas, (seguramente en contubernio con la policía pues en su gran mayoría le sirven como informantes), cual jauría en espera de su presa, haciendo pues difícil, que algún trabajador honrado, y lo que es más alarmante, que algún joven estudiante, posean una convicción plena de la utilidad del esfuerzo o de la práctica de la superación académica como vías legítimas para mejorar su nivel de vida y por ende su postura socioeconómica, y que así su existencia posea una calidad decorosa que posibilite el desarrollar plenamente sus capacidades físicas y espirituales.

NOTICIA

Campesinos aún más dañados



Por: **Deivis González**
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Las casas de curar tabaco sufren nuevos daños después del paso del huracán Michel por el canal de Yucatán, cuando su lado derecho provocó otras serias afectaciones, como el fluido eléctrico en la provincia de Pinar del Río.

Muchas de estas casas de tabaco se encontraban en muy mal estado debido a la falta de materiales. Las autoridades correspondientes estimaban que más del 40% se encontraban en estado crítico. "Ahora las cosas empeoran porque, aunque no hubo muchos derrumbes totales, las cubiertas y paredes sufrieron daños importantes", nos informa Ángel Gutiérrez, supervisor de la cooperativa Niceto Pérez del municipio San Juan y Martínez, uno de los más afectados.

Lo más preocupante es que hasta la fecha la Empresa de Tabaco no contaba

con los materiales para reparar las casas de tabaco. "Cada vez que un campesino en una reunión plantea ese problema, la respuesta siempre es la misma...en el país no existen dichos materiales... ahora vamos a ver qué pasa, porque cuando pasa un fenómeno de estos aparece todo, es un problema de supervisión", afirma Nelson Ramos, campesino afectado del municipio San Luis.



Foto: ICLEP

Casa de curar tabaco afectada en la cubierta y los laterales, después de haber pasado las rachas más fuertes del ciclón Michael.

Hasta el momento no se ha podido cuantificar con exactitud los daños en dichas

instalaciones, pero las autoridades reconocen que la situación no es muy favorable. "La mayoría de estas casas de tabaco se construyeron en el 2001 y 2002 con el paso de otros ciclones que arrasaron con el 90% de ellas, por lo general con materiales de 2da o 3ra categoría, horcones de eucalipto, techo y paredes de fibra roja y sin una zapata de cemento que conserve de la humedad los horcones y parales, la gran mayoría ya están podridas, y a eso le sumas que no se pueden reparar porque no hay materiales, ya te puedes imaginar en las condiciones que están", afirma un directivo de la empresa de tabaco Hermanos Saiz de San Juan y Martínez, que prefirió el anonimato.

Las autoridades del Gobierno y de la Empresa de Acopio y beneficio del Tabaco, todavía no se han pronunciado respecto a los daños ocasionados por el ciclón a las casas de curar tabaco. Se espera que se responsabilicen con su deber de asistir a los cientos de campesinos que han resultado afectados.





Por: Berta I. González
Cubana de a pie

Puente en peligro

Pinar del Río, (ICLEP). A más de un año de encontrarse el puente de "Boca de Galafre" en peligro para la vida de los que transitan por esta vía, continúa sin recibir asistencia. Hasta el momento la Empresa de Reparación de Viales y Carreteras no ha dado solución a este problema. Poniendo en peligro a muchas personas que transitan por esta vía que enlaza a la provincia con el extremo más occidental.



Foto: ICLEP

Puente en estado de peligrosidad.

Adolfo Gutiérrez quien vive a orillas de la carretera a sólo unos metros del puente, manifestó: "Existe una señalización que indica que no se debe sobrepasar los 20 km por hora, pero la mayoría de las ocasiones los choferes la ignoran y no la cumplen, representando un gran peligro para la vida. Por otro lado, son pocas las veces que han designado a algún agente de la motorizada, o caballito como se le dice, regulando el tráfico o velando porque se cumplan esas

obligaciones establecidas". Aunque hace alrededor de 6 meses dicha entidad comenzó con la preparación de una vía auxiliar para desviar el tránsito por otra vía, esta se paralizó y hasta el momento no han realizado ningún otro trabajo, al respecto supimos que: "Aquí llegaron dos camiones y un Buldócer, pero estuvieron unos días trabajando, Esto fue al inicio de la temporada de playa, ellos sabían que en esa temporada el tránsito por aquí es muy fluido, y quisieron reforzar la fachada, después se fueron y jamás han vuelto", nos confiesa Osmany Carra degua, trabajador de servicios comunales, quien chapea ese tramo de carretera correspondiente a los alrededores del puente.

Hernán Villanueva, un trabajador de dicha Empresa, reflejó: "Lo que sucede realmente es que la Empresa no tiene los recursos necesarios, y por lo tanto hay que esperar, es una obra de gran envergadura que lleva mucho trabajo y mucha inversión, en estos momentos no existen las condiciones requeridas".

El deterioro de las carreteras en Cuba es un tema que preocupa a todos los propietarios y choferes de vehículos que culpan al Estado por no tener un plan que resuelva con prontitud ese problema. La tasa de muertes por accidentes también es un tema preocupante y el mal estado de las carreteras es una de las principales causas de ello.

Reducción de horarios de clases

Por: Yamilis Valdez
Cubana de a pie



San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Afectaciones en los turnos de clases en el horario de 1:30 a 4:20 de la tarde, debido al cierre del pantry que suministra la merienda escolar a los alumnos de la ESBU "José de la Luz y Caballeros" ubicada en el municipio de San Juan y Martínez.

En una visita realizada por la Dirección Municipal de Higiene y Epidemiología a dicho centro, se tomó tal decisión a raíz de algunas deficiencias encontradas. "En la reunión de padres que se efectúa cada mes, nos informaron que no existía un grifo donde hubiera agua corriente para lavar los vasos y cubiertos, tampoco hay fregadero, ni puertas ni ventanas en el local, además que el techo tenía serias filtraciones, donde el exceso de humedad podría favorecer a la propagación de focos de mosquitos", explica Silvia Rodríguez, madre de un estudiante.

A raíz de estos problemas decidieron afectar los turnos de clases comprendidos en el horario de la tarde, ya que no pueden darle la merienda a los alumnos y estos tendrían que ir a almorzar para sus casas.

Siendo esto un gran problema para muchos que viven muy lejos de la escuela, ya que al no tener un transporte seguro no les daría tiempo regresar. "Yo vivo en Valle, a unos 7 kilómetros del municipio cabecera, después que se llega allí, hay que caminar 2 kilóme-

tros por un camino de tierra para poder llegar a mi casa, con lo malo que está el transporte a mi hija no le daría tiempo, además que llegaría sin ganas de estudiar, ni de volver a regresar a la escuela para los turnos de por la tarde, pero tampoco puede quedarse en desventaja con los estudios, así que ellos tienen que arreglar ese problema lo antes posible", afirma Yamilka Capote, quien su hija cursa el 7mo grado en el centro mencionado.

Nereida Rodríguez, otra madre, agregó: "Lo que más me preocupa de este problema es que la mayoría de los padres trabajamos fuera, regresamos a las 5 o 6 de la tarde, por lo que no es bueno que los muchachos estén solos en casa, a veces se van para otros lugares a cometer disparates y no lo sabemos, es otra gran preocupación para nosotros".

Aunque el Gobierno afirmaba por todos los medios de comunicación que todas las condiciones estaban creadas para el inicio de un curso escolar con la calidad que se requiere, muchos centros en Cuba no cuentan con la infraestructura adecuada para que sus alumnos, maestros y trabajadores se sientan a gusto y puedan, cada cual, desempeñar sus funciones con la mejor calidad, como se lo merece el estudiantado cubano.



CONOZCA SUS DERECHOS



Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; firmado por Cuba.

Parte II - Artículo 5

1. Ninguna disposición del presente Pacto podrá ser interpretada en el sentido de conceder derecho alguno a un Estado, grupo o individuo para emprender actividades o a realizar actos encaminados a la destrucción de cualquiera de los derechos y libertades reconocidos en el Pacto o

a su limitación en mayor medida que la prevista en él.

2. No podrá admitirse restricción o menoscabo de ninguno de los derechos humanos fundamentales reconocidos o vigentes en un Estado Parte en virtud de leyes, convenciones, reglamentos o costumbres, so pretexto de que el presente Pacto no los reconoce o los reconoce en menor grado.

Continuará en el próximo boletín...





Proclama del Foro Anti-totalitario Unido (FANTU) APUNTA NO

Conciudadano, cubana o cubano, **APUNTA NO**, cuando vayas a votar en el próximo Referendo para aprobar o no el nuevo Proyecto de Constitución de la República de Cuba, que se efectuará el venidero 24 de febrero del 2019:

. Porque no se garantiza el Derecho a que los salarios de los trabajadores y trabajadoras aumenten sistemáticamente, según vaya encareciéndose la vida cotidiana dentro de Cuba.

. Porque el Partido Comunista de Cuba (PCC) sería la máxima autoridad de la República de Cuba, cuando sus militantes son sólo el 7 % de la población cubana y que no nos representa a todos.

. Porque no tenemos Derecho a Huelga, a pesar de que los gobernantes reconocer públicamente que los salarios no alcanzan y las condiciones de trabajo no garantizan la salud o la vida.

. Porque no tenemos Derecho a Votar y Elegir Directamente por los cargos públicos, como Presidente de la República, Gobernadores, Intendentes (Alcaldes) y Jueces.

. Porque los cubanos y cubanas que residen en el exterior, no poseen el Derecho al Voto y ellos son los que han logrado que no nos muramos de hambre al enviarnos las Remesas Familiares.

. Porque los cubanos y cubanas no tienen Derecho a Cambiar al

Socialismo como forma de organización social y al Partido Comunista de Cuba (PCC), si un día, la mayoría así lo decidiera.

. Porque los cubanos y cubanas no tienen Derecho a Invertir en nuestro país, residan dentro o fuera de Cuba, así sus riquezas sean bien habidas, un Derecho que sólo poseen los extranjeros.

. Porque los Tribunales Populares y sus Jueces no son independientes y neutrales del Estado Socialista, por lo que nunca actuarán contra el Gobierno y el Partido Comunista de Cuba (PCC).

. Porque no se especifica, que entienden los redactores del Proyecto Constitucional y el Partido Comunista de Cuba (PCC) por Vivienda Digna y no se dan plazos para que todos la tengan.

. Porque el Partido Comunista de Cuba (PCC) sería la única entidad, que no tenga que rendir cuentas por lo que hace, pues ni a la Ciudadanía ni a nadie se le da el Derecho a cuestionarlo.

. Porque no se confirma el Derecho de los jubilados y jubiladas, a que sus pensiones crezcan sistemáticamente, según vaya encareciéndose la vida diaria al interior de Cuba.

. Porque el verdadero Poder Ejecutivo y Político en la práctica va a estar en el Partido Comunista de Cuba (PCC) y no en la Ciudadanía Cubana, la cual debe ser El

Poder Supremo.

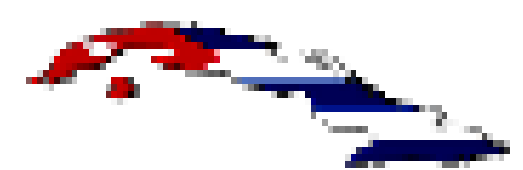
. Porque los cubanos y cubanas con medios de producción basados en la Propiedad Privada (Cuentapropistas) son discriminados y poseen menor Derecho, respecto a la Propiedad Socialista.

. Porque los cubanos y cubanas que posean ideas contrarias a las del Partido Comunista de Cuba (PCC) no se les da ningún Derecho y son discriminados como ciudadanos.

. Porque es una mentira, que las cubanas y cubanos puedan tener Prosperidad, debido a que la expansión y fortalecimiento de una Clase Media que lo podría lograr, se les prohíbe hacerlo.

. Porque no tenemos Derecho a un Tribunal de Garantías Constitucionales, para que cuando contra nosotros se incumpla la Constitución de la República de Cuba, podamos acudir al mismo.

Compatriota, cubano y cubana, medita y reflexiona antes que votes en el Referendo y no te dejes arrebatar tu futuro con falsas promesas, siempre incumplidas en casi 60 años del mismo Gobierno.



Por favor **APUNTA NO**, para que no te roben tus Derechos Ciudadanos.



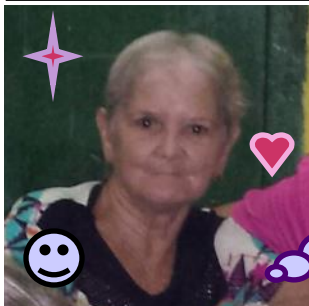


**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE OCTUBRE / 2018

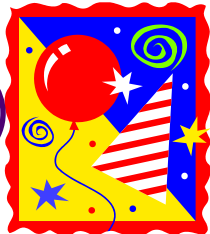


El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).



Muchas felicidades

Sandra, familia y amistades felicitan a Elena por su cumpleaños. Muchas felicidades.



A Dayanis la felicitan su papá y familias por cumplir un año más de vida. Muchas felicidades.



El equipo de trabajo del boletín Panorama Pinareño, se une a estos onomásticos y los felicita por cumplir un año más de vida. Les deseamos que Dios los bendiga mucho. Muchas felicidades.

SOBRE EL IDIOMA



Cuestiones de gramática: Oración

* A veces el sujeto no está expresado, pero se puede deducir por el sentido de la oración:

Hemos vencido.

Sujeto: no expresado (nosotros)

Predicado: hemos vencido

* Las palabras principales (o núcleo) del sujeto es el nombre o sustantivo y la palabra principal (o núcleo) del predicado es el verbo:

Los niños fueron al teatro

Sustantivo: niños

Verbo: fueron

* El verbo no es indispensable para que exista una oración.

Continuará en el próximo boletín...

Pinar opina !

Ignacio González, residente en Calle Santa Rosa, perteneciente a la ciudad cabecera, manifestó: “Yo estaba en el Parque Colón la semana antes pasada y me dieron el periódico Panorama Pinareño, le escribí al correo, y dije que cada vez que puedan me lo enviaran por e-mail, porque me gustó mucho”.

Rafael Corrales, residente en Calle Alfredo Porta, perteneciente a la ciudad cabecera, expresó: “No me gusta leer, pero esto es diferente, es prensa fresca y real, siempre que puedo bajo los boletines de internet, están muy bueno”.

Niurka Ramírez, residente en el Rpto. Capó, en el centro de la ciudad cabecera, comentó: “Me lo pasaron por debajo de la puerta uno de estos días, cuando llegué a la casa lo vi, primero no sabía lo que era, está fantástico, ojalá no paren de hacer ese trabajo tan bueno”.



Altos precios de pasajes

Por: Zara García
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Abusan con los pasajeros en los precios de los camiones porteadores privados que trasladan personal de Pinar hasta la Habana.

Los altos precios que imponen los cobradores en los choferes y conductores o co-bradores, a principio que comenza- ron a dar viajes ala Habana, el precio del pasaje era \$20.00 MN, ahora parece que vamos a ir a la otra punta de Cuba, cuesta \$50.00 MN por persona, es un abuso". Otra viajera que se hace llamar Eneida Villa, también agre- zó: "Subo para la segunda planta y me anoto en los fallos para irme en una Yutong, pero casi nunca hay espacios porque viajan muchas personas y las Yutones que hay no alcanzan para tanta gente, Cada vez que tengo que viajar es un martirio, porque esos camiones son una máquina de demoler gente, y están abusando mucho con el precio de los pasajes". Las autoridades competentes tienen la responsabilidad de resolver este hecho que está afectando a la población.



Foto: ICLEP
Camión de pasaje de Pinar a la Habana.

Maite Cabrerías, una viajera, expresó: "Viajo con frecuencia a la Habana debido a que mi hija está estudiando allá, pero es un tormento ir en esos camiones, son muy incómodos, y no están para nada confiables que digamos, además están cobrando mucho, es abusivo. Los monto por imperiosa necesidad, no por otra cosa". Adolfo Rodríguez, otro viajero, comentó: "Hay como dos o tres camiones que está buenos, tienen asientos có-

modos y andan bien, pero la mayoría de los camiones están en malas condiciones, realmente lo que dan es miedo de montarlos, pero a veces no hay en qué viajar, encima de eso cobran demasiado caro el pasaje, ese es un tema que contagia a todos los choferes y conductores o co-bradores, a principio que comenza- ron a dar viajes ala Habana, el precio del pasaje era \$20.00 MN, ahora parece que vamos a ir a la otra punta de Cuba, cuesta \$50.00 MN por persona, es un abuso". Otra viajera que se hace llamar Eneida Villa, también agre- zó: "Subo para la segunda planta y me anoto en los fallos para irme en una Yutong, pero casi nunca hay espacios porque viajan muchas personas y las Yutones que hay no alcanzan para tanta gente, Cada vez que tengo que viajar es un martirio, porque esos camiones son una máquina de demoler gente, y están abusando mucho con el precio de los pasajes". Las autoridades competentes tienen la responsabilidad de resolver este hecho que está afectando a la población.

Daños materiales por Michael

Por: Solange Márquez
Cubana de a pie



Pinar del Río, (ICLEP). Fuertes vientos del huracán Michael dejaron cuantiosos daños materiales en la provincia pinareña. El fenómeno meteorológico ha aumentado el índice de casas de vivienda y otras instalaciones parcialmente destruidas y algunas quedaron en derrumbes torales.

Según fuentes oficiales resultaron afectadas cerca de 1200 viviendas, entre ellas se encuentran varios hogares en el centro de la ciudad cabecera, los cuales terminaron como derrumbes totales.

Teresa Ramírez, una damnificada y residente en Calle Vir- tudes, declaró: "Mi familia y yo nos encontrábamos en la casa de un vecino, yo no quería salir de la mía pero me hizo bien hacerlo porque si me hubiera quedado dentro ahora quizás estuviera muerta, toda la casa me hubiera caído encima. Las viviendas están en muy malas condiciones y no tenemos dinero para someter-

nos a hacerles reparaciones; ahora sí estoy mal yo sin dinero y sin casa".

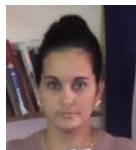
Nidalys E. Sánchez, una de las vecinas afectadas manifestó: "En mi casa todos estábamos acostados juntos en la habitación mejor edificada, en la más resistente, de repente escuchamos un fuerte estruendo y grité mucho porque pensé que la casa nos caería encima, cuando vimos que se detuvo aquel fuerte estruendo nos asomamos y vimos que fueron varias casas de al lado, pero derribó parcialmente parte del techo de nuestra vivienda, el portal lo derribó completo".

Yaritza Catalá, una residente en la ciudad, quien es presidenta de un CDR (Comité de Defensa de la Revolución), agregó: "Esos nuevos derrumbes ahora se deben sumar a las miles de viviendas que desde ciclones anteriores no han recibido reconstrucción. Por ende, la situación empeorará para recibir subsidios. Tengo entendido que el Gobierno asistirá a esas familias afectadas pero no sé cuando será, hay que esperar".

La administración pública encargada debe accionar en la ayuda a esas familias, y reparar las viviendas afectadas.



Foto: ICLEP
Hogares totalmente derrumbados por el paso del huracán Michael en Pinar del Río.



Efectos del ciclón Michael

Por: Edisbel Forteza
Cubana de a pie

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). Numerosas regiones en la provincia permanecieron sin fluido eléctrico y sin agua potable durante una semana debido a las efectaciones ocasionadas por el ciclón Michael.

Al mismo tiempo que Miguel Días-Canel visitaba y se preocupaba por las plantaciones y semilleros de posturas de tabaco en la localidad El Vizcaíno, los poblados adyacentes no contaban con fluido eléctrico ni facilitación de suministros alimenticios para la difícil ocasión que atravesaban sus pobladores, como tampoco tenían agua potable en la mayoría de los hogares.

Iliana Márquez, una de las afectadas,

manifestó: "Me enteré que Días-Canel estuvo en los semilleros, yo trabajo allí, ahora fue que lo supe, qué cosa tan interesante, pero más preocupante es que va y entra a los semilleros de tabaco y se preocupa por ellos, pero a nosotros no nos visita en casa ni viene a hablar directamente con nosotros".

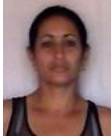
Matilde García, es otra afectada que ofreció su opinión, el respecto, comentó: "Hace siete días aquí no viene agua, de esos, hace cinco días que no nos bañamos, cuando comenzó el ciclón quedaba poca agua y tuvimos que dejarla para hacer comida y para que nosotras las mujeres en la casa nos aseáramos, el ciclón nos tumbó parte del techo y nadie apareció por aquí a saber ni a decir nada, hemos pasado días muy difíciles aquí, hasta sin tener qué comer porque



Foto: ICLEP
Pinareños mientras pasaba el huracán.

no hay nada por ninguna parte". Miguel Ramírez, otro damnificado agregó: "Nosotros tenemos un tanque grande pero se agotó al día siguiente y también hemos estado varios días sin agua, y la situación de la alimentación ni hablar, no hay nada: esto realmente nos tomó de sorpresa a todos".





Por: Yasmila Días
Cubana de a pie

Bloqueo vs Bloqueo

La palabra bloqueo es muy bien conocida por todos los cubanos, debido a que el régimen la utiliza para hacer mención al embargo establecido por el gobierno de los Estados Unidos a raíz de la expropiación de todas las empresas norteamericanas establecidas en la isla, por parte del nuevo gobierno que emergía después de 1959.

No fue hasta la caída del campo socialista que se hizo más popular, ya que el régimen cubano lo ha utilizado como excusa para justificar el fracaso de su sistema. Anteriormente no se hacía mención, ya que la subvención que venía de la Unión Soviética permitía mantener un nivel de desarrollo bastante elevado. Dicha subvención que la Unión Soviética estaba dispuesta a mantener ya que tener un gobierno comunista a 90 millas de los Estados Unidos le daba ciertas garantías y ventajas. Además, que el gobierno cubano hacía el trabajo sucio en la región, exportando su revolución a muchos países de Latinoamérica, como el caso de Bolivia, Venezuela, y otros.

Después de la caída de la Unión Soviética todos estos favores se desvanecieron y la economía cubana se desplomó, llegando así el "Período especial" que condenó a las familias cubanas a vivir en la más extrema pobreza. A partir de ese momento comenzaron las tribunas por parte del régimen con una nueva estrategia política en aras que el pueblo cubano resistiera tal eventualidad. Y comenzaron a culpar al embargo de los Estados Unidos de todas las calamidades y desgracias que vive el pueblo cubano.

¿Pero en realidad es el embargo el verdadero culpable de las calamidades del pueblo cubano?, el verdadero bloqueo lo tiene impuesto el régimen cubano hacia sus ciudadanos, siendo el único culpable de los problemas econó-

micos, políticos y sociales que sufre nuestro pueblo. Un ejemplo claro es la falta de derechos que tiene el cubano a crear una empresa privada. Un turista viene a Cuba y tiene todo el derecho de crear redes hoteleras en inversión con el Estado cubano. Parte de esas ganancias van a parar al bolsillo de un extranjero. Sin embargo ningún ciudadano cubano tiene ese derecho en su propia tierra.

En cualquier país del mundo las riquezas acumuladas por el trabajo propio he iniciativas emprendedoras de un ser humano, son muestras de éxito individual y profesional. En Cuba esta misma fórmula es satanizada por el régimen, aniquilando la iniciativa emprendedora de sus ciudadanos. Podemos hablar también del derecho a exportar e importar cualquier producto de consumo, que sólo el Estado cubano ostenta tal derecho. Al no poder ser dueños de nuestra propia empresa privada y la acumulación de riqueza es un delito penado por las leyes cubanas, tampoco tenemos derecho a invertir en suelo extranjero.

Según datos recientes los multibillonarios más jóvenes del mundo son ciudadanos chinos. Este país 40 años atrás estaba sumido en la pobreza extrema, cuando las políticas de Mao, dictador comunista, devastaron la economía de China. Después de su muerte sus sucesores comprendieron que estas políticas bloqueaban el desarrollo del país y decidieron implementar una economía de mercado, es decir, una economía de carácter capitalista. Esto le dio ciertos derechos al pueblo y desencadenó las fuerzas productivas, aunque en lo político continuó con un partido comunista en el poder.

Todo lo expuesto, demuestra que el verdadero bloqueo lo tiene implantado el régimen cubano sobre sus ciudadanos, siendo el único responsable de la pobreza, el hambre y las calamidades que afectan al pueblo de Cuba.

Nacionales

Reclamos por excesivos precios del transporte en la Isla.

Estados de opinión desfavorables y serias afectaciones económicas a la población espiritana son los resultados de las violaciones y elevados precios impuestos por los choferes de moto taxis privadas y estatales sin que las autoridades del transporte tomen medidas que pongan fin al problema. Los altos precios de transportación que han establecido los choferes de moto taxis y motorinas están afectando sensiblemente a la población espiritana que se ve obligada a utilizar estos medios de transporte urbano, lo cual ha provocado incuestionables quejas y estados de opinión, que ponen en tela de juicio la poca gestión de las autoridades de transporte, quienes al parecer no hacen mucho para poner fin a un problema que hoy afecta el bolsillo de la población local.



Ciclón Michael en Pinar del Río. Unas 1.200 viviendas fueron afectadas en Pinar del Río por el huracán Michael, según una información, aún preliminar, ofrecida en una reunión del Gobierno en Pinar del Río, recogió el periódico oficial *Guerrillero*.

Las lluvias asociadas al fenómeno inundaron zonas como El Vizcaíno, en la carretera a San Juan y Martínez, la comunidad Briones Montoto, Las Ovas, Las Canas y en La Coloma, donde se registraron penetraciones del mar. Todavía el martes más del 80% del territorio estaba sin energía eléctrica y algunos municipios como Sandino, San Juan, San Luis y Viñales, solo tienen activados grupos electrógenos para mantener servicios básicos de salud, la elaboración de alimentos y bombeo de agua. Guane, en la zona de Isabel Rubio, permanecía incomunicada en la tarde del martes, por la crecida del río Cuyaguaje, razón por la cual fueron evacuadas 779 personas hacia casas de familiares y amigos.



Internacionales



EEUU acusa al gobierno de Maduro de estar implicado en muerte de concejal Albán. La Casa Blanca condenó hoy "la implicación" del Gobierno del presidente venezolano, Nicolás Maduro, en la muerte del opositor Fernando Albán, que perdió la vida el 8 de octubre cuando estaba bajo custodia de las autoridades del país, y acusó a Caracas de "matar a inocentes".



En su comunicado, Sanders recordó que las autoridades venezolanas detuvieron a Albán el pasado 5 de octubre, a su regreso de la Asamblea General de las Naciones Unidas, "donde habló al mundo sobre la importancia de devolver la democracia al pueblo de Venezuela". Tres días más tarde, mientras estaba bajo la custodia del servicio de inteligencia de Venezuela, falleció. La versión del Gobierno venezolano es que Albán se suicidó, pero el Parlamento de este país, de mayoría opositora, responsabilizó el martes al Ejecutivo de Maduro del "homicidio" del concejal y pidió a la ONU y la Organización de Estados Americanos (OEA) investigar su muerte.

Alarma en EEUU por tropas de Cuba, Rusia y China en frontera colombo-venezolana. La presencia de Cuba en el ejercicio fue confirmada por el jefe Comando del Estratégico Operacional de las Fuerzas Armadas de Venezuela (Ceofanb), general Remigio Ceballos Ichaso, quien informó desde la frontera en San Antonio del Táchira que el despliegue militar, que involucró un pie de fuerza multinacional de unos cien mil uniformados, contó "con el apoyo de China, Rusia y Cuba".

"Es una operación integral donde además estamos en interconexión con los organismos del Estado y con el poder local", agregó el jefe castrense, citado por el diario *La Opinión*, de Cúcuta, Colombia. Tomado de: www.iclep.org





Campesinos decepcionados

Por: Raichel Barrios
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Las principales causas de que muchas familias campesinas vivan bajo la pobreza y la incertidumbre de un futuro lleno de nulidades y escases de todo tipo, son las pocas oportunidades existentes, aún más en las zonas rurales, además de los bajos salarios que impone el sistema cubano a los trabajadores.

Es insólito e inadmisibles que cosas como estas ocurran en Cuba, siendo la tierra de donde sale una de las mejores marcas de tabaco reconocida y demandada en el mercado internacional, por la que el Estado y el Gobierno recibe grandes y millonarias sumas de dinero por el comercio de este producto.

Carlos Santana, un campesino en el Hoyo de Monterrey, manifestó: "Muchas personas creen que vivir en el campo y estar a cargo de una vega significa tener dinero, pero están en un error, las zafas mayormente nos dejan pérdidas, a veces trabajamos por gusto porque las ganancias sólo nos alcanzan para pagar los gastos y los descomunales descuentos que hace el Gobierno mediante la Empresa". Por otra parte, muchas familias que viven en las zonas rurales tampoco cuentan con un pedazo de tierra para poder cultivarla. Así nos cuenta Francisca Giménez resi-



Foto: ICLEP
Francisca Giménez junto a sus nietos, es una de las campesinas afectadas por los dañinos efectos del sistema económico cubano.

dente en la zona de El Gacho, quien al respecto agregó: "Nací en el campo, a mi familia nunca le fue posible la oportunidad de un pedazo de tierra para cultivarla de alimentos necesarios, la única opción que hemos tenido es trabajar en una escogida de tabaco y en tiempo de zafra trabajar como obreros de algún campesino, pero por mucho que trabajamos el salario no corresponde con los altos precios que tienen los productos básicos de consumo, en especial los alimentos, todo está muy caro y los salarios únicamente alcanzan para mal comer, es una realidad en toda Cuba, que afecta al 90 % de los cubanos, no sólo en la ciudad, también sucede con las personas que vivimos en las zonas rurales".

Muchos hijos de campesinos al ver la realidad de sus padres y las pocas oportunidades que existen, han decidido optar por una carrera he ir a probar suerte con un trabajo en las zonas urbanas. Tal es el caso de Belkis Martínez residente en la zona de Campo Hermoso, quien confesó: "Me gradué de enfermera porque no quise correr la misma suerte de mi madre que se ha desgastado trabajando en el campo y no tiene nada. Pero, en cuanto a salario es la misma situación, lo único bueno es que el trabajo es diferente y desgasta menos al ser humano, pero por la parte económica seguimos en el mismo lugar y con los mismos problemas de escases y pobreza".

Aunque el gobierno dice que la ley de Reforma Agraria permitió entregarles las tierras a los campesinos para que tuvieran una vida más digna. Estos continúan viviendo con un nivel de vida muy bajo y en condiciones muy difíciles.

Ineficiencia de yogurt de soya

Por: Zaray Fernández
Cubana de a pie



Pinar del Río, (ICLEP). Arremete nuevamente contra la población pinareña, la ineficiencia y la mala calidad del yogurt y de sus envases, perjudicando a los miles de niños y ancianos que reciben este producto por la canasta básica cada dos o tres días, resultando también afectados quienes lo adquieren por la venta liberada a un precio más alto.

El yogurt de soya es el más producido en el país, en nuestra provincia es el más vendido a la población. Cada dos o tres días este producto es llevado a los diferentes puntos de venta estatales como Mercados Ideales, bodegas y otros establecimientos referentes, donde las colas son inmensas para adquirirlo.

Niurka Pacheco, residente en Calle Máximo Gómez, quien es una compradora del producto, manifestó: "Siempre es la misma historia con el yogurt, cien bolsas para cinco mil personas que lo necesitan y que vienen a comprarlo, por eso es que se forma tanta riña en las colas. Si surtieran con suficientes bolsas de yogurt, todos alcanzáramos, estaríamos satisfechos y no ocurrieran estas cosas". Con opinión similar a la de Niurka, otra persona afectada quien es Yamilé Domínguez, residente en Calle Rafael Ferro, alegó: "Vivo con mi abuelito, a él no le gusta la leche, lo que toma es yogurt, paso mucho trabajo para poder conseguir este alimento porque es muy demandado por la población, como el caso que tengo con mi abuelo, también conozco a muchas personas que tienen en sus casas situaciones similares de hasta dos viejitos y personas encamadas; es para que a esos casos los prioricen, que a las personas necesitadas y con problemas les envíen dos bolsas de yogurt diario para poder

aliviar un poco el problema de la alimentación".

Rosabel Ramírez, otra cliente y residente en Alfredo Porta, expresó: "Es verdad que cada vez que traen el yogurt es una guerra, eso ocurre en todos los lugares, pero es que abastecen con muy pocas bolsas, lo



Foto: ICLEP

Algunas personas avanzando en una cola o fila al comenzar la venta de yogurt de soya o soja.

bueno sería que instalaran refrigeradores grandes o neveras y que mantengan los establecimientos constantemente surtidos de yogurt". Otro cliente, Gerardo Hernández, opinó: "La gente lo consume mucho y es muy necesario, sobre todo para nosotros las personas mayores, a veces traen yogurt natural a un costo de \$15.00 MN pero también se agota de inmediato, yo nunca puedo comprarlo porque es muy caro, sólo puedo comprar el más barato, las bolsas de yogurt de soya a \$3.00 MN; es para que bajaran todo de precio porque el hambre está apretando y las cosas están malas, sobre todo para nosotros los viejos".

El asunto de la alimentación es algo que afecta directamente a la población, las autoridades gubernamentales responsables deben tomar acciones que solucionen esta situación.





Aedes Aegyptis en Pinar del Río



Por: Yudeisy García
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Intensifican las fumigaciones en la Capital pinareña después de encontrar, por parte del personal de control de vectores de Higiene y Epidemiología, varios focos de mosquitos en el centro de la ciudad y en los barrios adyacentes.

Una de las zonas más afectadas donde las fumigaciones se han intensificado es el Reparto Galeano que abarca desde el Reparto El Rancho hasta el Llamazares, continuando por Siete Matas. “En estas zonas la basura se acumula por muchos días y la empresa de comunales tarda en recogerla, también existen muchos salideros de agua potable que se mezclan con las residuales, siendo un ambiente propicio para que surjan incalculables criaderos de mosquitos”, afirma Nelson Martínez, Técnico en control de vectores de dicha entidad.



Foto: ICLEP

Un trabajador de la Campaña anti-vectorial entra a una casa para fumigar contra el Aedes.

Por lo general el problema se agudiza en estos barrios porque no existe el mismo control y las autoridades se centran más en el centro de la ciudad y lugares más céntricos. “Lo que sucede es que siempre tratan de tener la fachada

muy bonita y todo bien limpio para que el que visite la ciudad pinareña se lleve buena impresión, pero los barrios de la periferia están en candela, aquí es donde existen más problemas con la basura, salideros, servicio de agua potable, en fin, todo más abandonado y más sucio”, afirma Odalis Almaguer, residente en el Reparto El Rancho, uno de los más abandonados de la ciudad.

Una licenciada de enfermería que no quiso publicar su nombre por temor a represalias, informó: “El nivel de suciedad que existe en las calles, la contaminación del agua potable, la falta de higiene de los alimentos que vienen del agro mercado, además de la falta y prevención de higiene por parte de muchas familias pinareñas, y, por último, que tanto muchas viviendas como instalaciones del Estado no tienen las condiciones necesarias para mantener una buena higiene, todo esto es una bomba de tiempo y en estos meses tienden a explotar porque son temporadas idóneas para la propagación de enfermedades por las altas temperaturas y el exceso de humedad que hay en el ambiente”.

Aunque las autoridades toman algunas medidas de prevención para que la situación no se torne más difícil. Lo cierto es que hasta que erradiquen las causas que provocan dichos problemas, la población seguirá siendo la más afectada y la más vulnerable.

Septiembre y octubre son meses muy difíciles debido a las intensas precipitaciones. El mosquito tiende a reproducirse con más facilidad ya que encuentra temperaturas muy favorables y un nivel muy alto de aguas estancadas.

Insuficientes las Casas de Abuelos



Por: Orleans Ventos
Cubano de a pie

Guane, Pinar del Río, (ICLEP). Personas de la tercera edad sin familia allegada que los acoja en su seno, ansían ingresar a las Casas de Abuelos (asilo) pero estas no tienen capacidad para acoger a todos los ancianos necesitados que se encuentran en esas mismas condiciones de soledad.



Foto: ICLEP

Juan Benito Trujillo en su humilde casita donde vive solo sin amparo filial ni asistencia social.

Tal es el caso de Juan Benito Trujillo, residente en el Consejo Popular Isabel Rubio, quien con 75 años de edad ha realizado muchas gestiones en el gobierno municipal y hasta el momento no ha podido obtener una respuesta satisfactoria a su gestión. “No pude tener hijos y mi esposa hace 6 años falleció, aunque ella si tuvo dos hijos que yo ayudé a criarlos, ellos se fueron para Las Tunas y tienen una familia que mantener, me han pedido que vaya para allá, pero yo no dejo mi tierra pinareña, aquí nací y aquí me muero”. Nos cuenta muy tranquilo el anciano.

Julia Marín, su más allegada vecina asegura que hasta ella ha intercedido tratando de buscar una manera de ingresarlo a la Casa de Abuelos, pero tampoco ha tenido suerte en lo que ha hecho, al respecto comentó: “Lo he acompañado unas cuantas veces al gobierno municipal para plantear el problema, pero la respuesta siempre es la misma, que no

hay espacio para todos los casos y tienen que acoger a los más precarios. Por otra parte, también me he dirigido a la Dirección de la Casa de Abuelos para ver si puedo sensibilizar a estas personas en busca de una solución y recibo la misma respuesta”.

“Nuestro país presume de tener instituciones encargadas de la atención al adulto mayor, sin embargo, la realidad está tergiversada. El Estado cubano debe proteger, según lo establecido en nuestra constitución mediante una asistencia social, a las personas sin recursos ni amparo y a quienes no están aptos para trabajar. Sin embargo, muchos adultos indigentes no tienen dónde vivir, duermen en bancos de cemento y en pisos sin protección de la lluvia y el sereno, en las calles”, dijo Ana M. Muñoz.

Samara Reyes, vecina y conocida del anciano, expresó: “Todos lo conocemos y siempre le damos algo, pero no es igual; a esas circunstancias y con la pobre alimentación con que sobreviven son vulnerables a enfermedades como neumonía, tuberculosis etc. Alimentarse es imposible pues no tienen dinero para hacerlo y sólo corren a la solución de buscar comida podrida en los basureros que les producen cuadros diarreicos ocasionando hasta la muerte de muchos”.

Se afirma que en la actualidad la causa de muerte de los desamparados o mendigos se debe a infecciones avanzadas sin tratamiento médico. Nadie hace al respecto mientras el Gobierno proyecta otra imagen al mundo diciendo: “Todos tienen derecho a que se les atienda y se proteja su salud”.





Si le interesa publicar su negocio u oferta en nuestras páginas, llame ahora. Promocionamos gratis en esta página, su negocio y experimentará crecimientos. También prestamos servicios de promoción a activistas de la sociedad civil que deseen anunciar sus proyectos sociales. Este espacio en nuestro boletín, es para ustedes, no pierdan tiempo, contáctennos por el 54876614.



REINER
ZAPATERIA
CALIDAD & GARANTÍA

Ubicado en
Calle Nueva,
Rpto. Hermanos
Cruz.

Su confort es nuestro trabajo

JUAN CARLOS MUEBLES

Juegos de Sala, Sillones,
Juegos de Comedor, Camas

Móvil: 53644751

Paladar Carol y Ale, lugar especial para citas excepcionales.

Calle Retiro, entre Velez Cabiedes y Recreo, Pinar del Río.

ORGANIZACIONES SOCIALES



Organización: Bibliotecas Independientes.

Dirigido por: Yaimel Rodríguez, coordinador de dicha organización.

- Esta organización basa su trabajo en crear y desarrollar bibliotecas independientes. En las cuales, los ciudadanos puedan encontrar materiales de estudio diferentes a los administrados e impuestos por el Estado en sus instalaciones.

Motivamos a todos los ciudadanos cubanos a integrarse libremente a esta organización pacífica, por el bien de la sociedad, sobre los principios enunciados por dicha organización. Con motivo de desarrollar actividades libres y cívicas, fuera del dogma político.

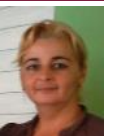
Organización: Delegada del CID en el Guayabo.

Dirigido por: Daudy Hermelo Lago

- Esta organización pacífica, basa su accionar en el pensamiento democrático, anhelado por el fallecido comandante Huber Matos.

Dentro de esta organización existe el proyecto Defensoría del Pueblo, que está diseñado para ayudar a las personas a exigir sus derechos ante cualquier violación de los mismos y el incumplimiento de los deberes del Estado hacia los ciudadanos. Si está dispuesto a presentar una queja a las autoridades competente llame de inmediato a este contacto.

Móvil: 52486892 Correo electrónico: hermelolago@gmail.com



Puede adquirir "Panorama Pinareño", suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente gratis, también puede escribir artículos y noticias de forma pública. Estamos al alcance de sus manos, para todos los interesados.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dirección general: Normando Hernández/ **Correo electrónico:** institutocubano@gmail.com

Directora: Sandra Haces Ramos/ **Editor y Redactor:** Jesús Silva Gala.

Periodistas: Lizandra Reinoso; Deivis González; Berta I. González; Yamilis Valdez; Zara García; Solange Márquez; Edibel Forteza; Yasmila Días; Raichel Barrios; Zaray Fernández; Yudeisy García; Orleans Ventos.

Sede: Calle Rafael Morales #163, entre Sol y Virtudes, Altos de la Estrella Roja. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 54876614 / **Correo electrónico:** hacesramos@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en: www.iclep.org

